

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA METALAB S.A**

En la ciudad de Guayaquil, a las 11H00 del quince de abril del dos mil trece, en el inmueble AV. Joaquin Orrantia y Leopoldo Benitez Vinueza Edificio Trade Bulding Oficina 204, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía **METALAB S.A.**

En ejercicio de las facultades concedidas en el contrato social de la compañía, actúa como Gerente de la Junta el Señor **NICOLAS ALTAMURA MANSILLA.**, y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la compañía, la señorita **Andrea Lucia Echeverría Ávila**,

El Señor **NICOLAS ALTAMURA MANSILLA.**, como Gerente y accionista mayoritaria pide a la secretaria analizar el punto único de dicha Junta:

**PUNTO UNICO: Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2012; y,**

En relación al primer y único punto del orden del día, toma la palabra la señor **NICOLAS ALTAMURA MANSILLA** quien mociona su voluntad de Aprobar anticipadamente los Estados Financieros de la compañía. Luego de haber sido ampliamente analizado el punto antes referido, la junta unánimemente resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía.

Se deja constancia que de conformidad con lo estatuido en el reglamento vigente, expedido por la Superintendencia de Compañías, se procede a dejar constancia del detalle de esta Junta; esto es, lista de asistentes que representan y copia certificada del Acta por el Secretario de la Junta.-

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siendo las trece horas treinta del mismo día se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

**Suscriben la presente todos los asistentes a la junta. - Guayaquil, quince de Abril del 2013.**

  
**NICOLAS ALTAMURA MANSILLA.**  
Accionista  
C.I.NO 0929739977

  
**Andrea Lucia Echeverría Ávila**  
Secretaria ad hoc  
C.I. NO. 0929804292